



**COORDINACION DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO WISSEN**

**CONVOCATORIA INSTITUCIONAL PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN 2023**

Convocatoria a Proyectos de Investigación 2023

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación del Instituto Superior Tecnológico Tecniempresarial Wissen, convoca a la presentación de Proyectos de Investigación aplicada o de innovación para período 2023. Esta convocatoria responde a los objetivos estratégicos y tácticos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional y al Reglamento de Investigación vigente.

Finalidad

La convocatoria procura fortalecer la actividad científico- investigativa de la institución en respuesta a las necesidades locales, regionales y nacionales, permitiendo impulsar el logro hacia la excelencia institucional en función de mejorar la calidad de los tres procesos sustantivos.

Objetivo Estratégico:

- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional como un Instituto Superior Tecnológico innovador y de calidad

Objetivo Táctico:

- Fortalecer el crecimiento científico y tecnológico de la institución a través de la generación de proyectos basados en la investigación, innovación y desarrollo.

Base conceptual

La tríada investigación, innovación y transferencia tecnológica en el IST WISSEN tiene un enfoque abierto y descentralizado, el primero tiene que ver con la interrelación abierta de adentro hacia afuera y viceversa que mantiene el instituto con actores externos, a través de colaboración y alianzas lo que permite que la institución funcione como un modelo de cambio y transformación continua. El segundo, porque se realiza de manera autónoma e independiente por cada grupo de investigadores (docentes, investigadores y estudiantes) asociados a las líneas-programas-proyectos pertenecientes a las carreras o los de carácter transversal.

Base normativa de la convocatoria

Los Proyectos de Investigación presentados en esta convocatoria deben ajustarse a las siguientes Líneas y sub líneas de Investigación, ya que constituyen el eje central de la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación.

Serán objeto de interés y de carácter obligatorio para la presente convocatoria aquellos Proyectos de Investigación que:

- Sus propuestas sean en Equipos de Investigación
- Para alcanzar procesos satisfactorios de investigación e innovación, deben alinearse a las líneas de investigación definidas.
- Generen resultados y publicación científica de calidad en el ámbito nacional e internacional.
- En la medida de lo posible, estén asociados a Proyectos de Vinculación con la Sociedad.
- Dispongan de cofinanciamiento y/o recursos materiales y humanos externos mediante convenios de colaboración.
- Involucren a estudiantes de la IST WISSEN con actividades/tesis predefinidas
- Evidencien un presupuesto preciso y viable, de ser posible con cofinanciamiento y/o apoyo de red externa.

Los integrantes de un proyecto de investigación, podrán ser aquellos que intervienen en calidad de:

- a) Director o coordinador de proyecto,
- b) Investigadores (con experiencia mínima en investigación)
- c) Asistentes de investigación (sin experiencia en investigación)

Líneas de Investigación Institucionales

- Emprendimiento e innovación
- Desarrollo de pequeñas y medianas empresas
- Gestión e innovación tecnológica

Líneas de Investigación	Sublíneas de investigación	Carrera
Emprendimiento e innovación	Gestión tributaria	Contabilidad y asesoría tributaria
	Desarrollo de emprendedores	Administración
	Emprendimiento con base tecnológica	Marketing
	Creatividad e innovación	Producción Industrial

Desarrollo empresarial de pequeñas y medianas empresas	Gestión contable empresarial	Contabilidad y asesoría tributaria
	Análisis financiero	Contabilidad y asesoría tributaria
	Estrategia organizacional	Administración
	Competitividad y productividad	Administración
	Finanzas	Administración
	Talento humano	Administración
	Comunicación de marketing	Marketing
	Dirección de marketing (estrategia y planes)	Marketing
	Producción limpia y economía circular	Producción Industrial
	Gestión de la calidad	Producción Industrial
	Sostenibilidad en operaciones y servicios	Producción Industrial
	Relacionamiento con el cliente (CRM)	Marketing
	Modelos de Big Data	Big data e Inteligencia de negocios
Gestión e innovación tecnológica	Calidad del software	Desarrollo de Software
	Ingeniería de requisitos	Desarrollo de Software
	Metodologías ágiles	Desarrollo de Software
	Ingeniería del software	Desarrollo de Software
	Tecnología en la gestión deportiva	Administración deportiva
	Desarrollo de la industria 4.0	Producción Industrial
	Tecnologías Emergentes	Big data e Inteligencia de negocios
	Green	
	Nuevas técnicas avanzadas de análisis de datos	Big data e Inteligencia de negocios

Gestión deportiva	Industria deportiva en el ecuador	Administración deportiva
	Instalaciones deportivas sostenibles	Administración deportiva
	Gestión de las organizaciones deportivas	Administración deportiva
	Políticas públicas en el deporte	Administración deportiva

Modalidades

El Proyecto de Investigación se clasificará de acuerdo a lo que establece el Sistema de Investigación, siguiendo las características de las líneas de investigación propuestas, pudiendo ser:

a) **Proyectos de Investigación aplicada:** Los proyectos de investigación aplicada se refieren aquellos que utilizan los conocimientos para ser aplicados a la práctica, en la mayoría de los casos en beneficio de la sociedad. Este tipo de investigación se realiza para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación básica o para diseñar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados, lo que significa además la consideración de conocimientos existente y su profundización, en un intento de solucionar problemas específicos.

b) **Proyectos de Innovación:** Los proyectos de innovación son trabajos sistemáticos basados en los conocimientos existentes, derivados de la investigación y/o la experiencia práctica, dirigidos a la introducción, al cambio o la mejora significativa en los materiales, productos, dispositivos, procesos, sistemas y servicios.

c) **Desarrollo experimental:** CACES, (como se citó a OCDE, 2003) plantea que “consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes. (CACES, p.158, 2021).

Ejemplo:

Investigación básica: Estudio de una determinada clase de reacciones de polimerización.

Investigación aplicada: Intento de optimizar una de esas reacciones para la obtención de un

polímero. **Desarrollo experimental:** Repetición a “mayor escala” del proceso en el laboratorio, la investigación y evaluación de métodos posibles de producción del polímero y de artículos que podrían fabricarse a partir de él. (García, 2010)

Fases de la convocatoria y plazos de tiempo

La convocatoria abarca tres fases:

- Fase I. Postulación del proyecto
- Fase II. Evaluación
- Fase III. Selección
- Fase IV. Socialización

Fase I. Postulación

La propuesta de proyecto de investigación se entregará al Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación o a través de los correos: irina.naranjo@wissen.edu.ec y investigacion@wissen.edu.ec

Fase II. Evaluación

La evaluación preliminar será realizada por la Comisión de Investigación y tendrá en cuenta se realizará de acuerdo a los siguientes criterios, los cuales tendrán el peso específico que se muestra a continuación:

Indicador de evaluación	%
Rigurosidad metodológica	15
Correspondencia con los dominios académicos de la institución	10
Personal a medio tiempo y tiempo completo	10
Experiencia del equipo investigador (papers publicados)	10
Pertinencia con las prioridades de la localidad, la región o país y responsabilidad social	15
Resultados esperados	20
Innovación	10

Fase III. Selección

Todas las propuestas que alcancen puntuaciones superiores al 50 % en la fase de evaluación se someterán a un proceso de selección por pares ciegos quienes evaluarán cada caso.

Fase IV. Socialización

La socialización de los proyectos aprobados se presentará en la página web institucional, en el módulo investigación.

Plazos para la convocatoria

Fases	Plazos de tiempo
Postulación	31 de Julio del 2023
Evaluación	10 de agosto del 2023
Selección	20 de agosto del 2023
Socialización	25 de agosto del 2023
Ejecución del proyecto de investigación	31 de agosto del 2023 al 31 de agosto del 2024
Entrega de resultados y divulgación	5 de septiembre del 2024

Comité de evaluación:

- *Vicerrector*
- *Dos investigadores con experiencia designados por el Rector*
- *Dos representantes de la Coordinación de investigación*

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:

**Coordinador de Investigación,
Desarrollo e Innovación**

Vicerrector Académico

Referencias Bibliográficas:

- CACES (2021): Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los institutos superiores técnicos y tecnológicos.
<https://www.tecnologicosucre.edu.ec/page/reglamentos/modelo%20CACES2024.pdf>
- García, M (2010): Conceptos de investigación, desarrollo e Innovación. Colombia.
<http://www.aecidcf.org.co/documentos/MI%2016.450%20Garcia%20Muro,%20Miguel%20conceptos%20de%20Investigacion.pdf>